



## SÍNTESIS DE PRENSA LOCAL

### **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

#### **ESTE JUEVES SERÁ ELECTO EL SUPLENTE DE CARLOS DE LOS COBOS EN EL IEQ: JUAN ALVARADO**

El Presidente de la Junta de Concertación Política de la legislatura local, Juan Alvarado, aseguró que en la sesión de pleno de este jueves se elegirá al suplente del consejero electoral Carlos de los Cobos para cubrir los 7 cargos para el IEQ. "Se va a tener que darle trámite nada más a esto, esa parte ya está hecha, es una suplencia de Jesús Uribe". En cuanto al nombramiento de los directores de cada área de la legislatura, resaltó que los diputados tienen hasta cuatro sesiones para realizar este trámite. ([www.inqro.com.mx](http://www.inqro.com.mx))

#### **POR ELECCIÓN POPULAR DELEGADOS Y SUB DELEGADOS EN PEÑAMILLER**

Por Redacción

Peñamiller Qro.- El Presidente Municipal Aldo García Rosales, anunció que en Sesión de cabildo, se determinó que la elección de delegados y autoridades auxiliares, será por medio de elección popular. El Alcalde refirió que esta decisión tiene que ver principalmente porque la ciudadanía vivió y sintió hace unos meses la democracia, motivo por el cual se le brindará la oportunidad para que mediante este mismo proceso, sea ellos quienes determinen a sus autoridades auxiliares. Nos apoyaremos con el **Instituto Electoral de Querétaro** para determinar la forma y los tiempos para llevar esta importante elección. Por último anunció que en breve saldrá la convocatoria que para tal efecto se está elaborando, invitando a quienes decidan participar para que revisen la convocatoria en mención.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2012/10/por-eleccion-popular-delegados-y-sub.html#!/2012/10/por-eleccion-popular-delegados-y-sub.html>

#### **ELEGIRÁN 100,000 A SUS DELEGADOS**

Por Martín García

Serán más de 100 mil boletas las que se imprimirán para la elección de las nuevas autoridades auxiliares de las comunidades, informó Rafael Camacho Camacho, Regidor Síndico y presidente de la comisión temporal creada para realizar proceso, quien añadió que esto responde a las recomendaciones emitidas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). "La lista nominal del municipio son de 240 mil, entonces estaríamos hablando de arriba de 100 mil boletas para la zona rural". Dijo que la recomendación emitida por la entidad electoral es imprimir el 100 por ciento de la lista de electores de cada una de las comunidades, para evitar que se pudieran acabar, aunque están conscientes que eso "difícilmente sucedería", sin embargo, prefieren evitar tal situación. El integrante del concejo comentó que en el transcurso de la semana estarán firmando el convenio de colaboración con el IEQ, para que este pueda comenzar no sólo con la impresión de las boletas, también con la capacitación para los funcionarios que estarán en las mesas receptoras del voto. El poco tiempo para la organización de estas elecciones no evitarán que sea un proceso transparente, pues buscarán a gente que ya hayan sido funcionarios de casilla en otra ocasión, que ya posee los conocimientos básicos en cuanto a la recepción del voto y llenado de actas, para que no se presenten irregularidades.

Agregó que el instituto también apoyará con materiales como son mamparas, urnas, crayones y tinta indeleble.

<http://elcorregidor.com.mx/index.php/municipios-articulos/5842-eligir%C3%A1n-100,000--a-sus-delegados>

#### **AÚN NO DECIDEN LOS LEGISLADORES QUIÉNES OCUPARÁN DIRECCIONES**

Por Francisco Hernández

Las fuerzas políticas de la legislatura estatal aún no deciden los nombres de quienes ocuparán las cinco direcciones del área del Poder Legislativo. El asunto puede ser desahogado el próximo jueves durante la sesión del pleno. Lo anterior lo aseguró el Presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso, Juan Álvaro Navarrete, al destacar que a pesar de que se ha avanzado en los consensos dentro de este organismo que agrupa a los diferentes coordinadores de las diferentes fuerzas políticas que integran el Poder Legislativo ( Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (PANAL), el nombramiento de los titulares deberá esperar algunos días más. **(AM p. 6)**



### **PERSPECTIVA IEQ**

Por Yolanda Elías Calles \*

Querétaro, Qro.- Este 17 de octubre se conmemora el 59 aniversario de la promulgación del voto femenino en México y del reconocimiento de la mujer como ciudadana. Pero si bien la ley no hace diferencia entre hombres y mujeres, todavía persisten barreras culturales, sociales y económicas que bloquean el acceso de la mujer a la plena participación en la vida pública y productiva del país. Dado que los programas, acciones y políticas de gobierno son los instrumentos más importantes que pueden generar las condiciones necesarias para revertir la situación de inequidad que padecemos las mujeres en general, es muy importante promover la participación de la mujer en la política. De esta forma, las mujeres podrán acceder a puestos de toma de decisiones, desde los cuales puedan impulsar políticas públicas con perspectiva de género. En este sentido, y dado que los partidos políticos son la principal puerta de acceso al espacio de las instancias públicas, deben ser los primeros obligados a propiciar no sólo la formación política y la activa participación femenina en las actividades partidistas, sino también de garantizar igualdad de oportunidades para acceder a las diferentes candidaturas a puestos de elección popular. Para hablar de cifras en América Latina, es paradójico el hecho de que siendo las mujeres -de todas edades- el grupo que más acude a votar a las urnas, el promedio de presencia femenina en los Congresos es de apenas el 21%. En México la Cámara de Diputados cuenta con un 34% de presencia femenina, mientras que la Cámara de Senadores la cifra es de 26%. Estos datos son alentadores y sin duda son el reflejo de las recientes sentencias judiciales que obligan a los partidos políticos a acatar las disposiciones legales que tienen que ver con la llamada CUOTA DE GENERO, es decir, que la ley obliga a los partidos a integrar las listas de candidatos con al menos el 40% de un mismo género. Como resultado del proceso electoral local 2012, en Querétaro las mujeres obtuvieron 2 de los 25 escaños en la LVII Legislatura, y 2 de las 18 presidencias municipales. A nivel de cabildos, es de destacar el del municipio de Querétaro, que cuenta con 6 regidoras (de un total de 14 regidores), lo que nos mantendrá atentas para ver qué tanto puede incidir una conformación de este tipo en el impulso de políticas públicas con perspectiva de género. El sistema democrático de gobierno que hemos elegido los mexicanos, debe garantizar la inclusión de todos los grupos sociales, y la presencia de la mujer en los diferentes órganos del Estado es un elemento legitimador de la democracia. \*Consejera Electoral del IEQ. (DQ p.3)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **EXPULSA PAN A 86 MILITANTES ACTIVOS Y 447 ADHERENTES**

Por Sergio Hernández

Inició la purga al seno del PAN: ayer el Consejo Estatal inició procedimiento de expulsión de 447 adherentes y 86 militantes activos. De acuerdo al resolutivo de este órgano, el paso es notificarles del inicio de un procedimiento y se sancionará en la próxima sesión a quienes no acudan a explicar o justificar su participación en campañas políticas de otros partidos. (N p.1)

#### **EL RETO DEL PAN, GANAR LA CONFIANZA DE JÓVENES: BÁEZ**

Por Ana Cristina Alvarado

“El reto de todos es ganar la confianza de los jóvenes, tenemos que hacer algo importante en materia de comunicación”, señaló José Luis Báez guerrero, dirigente del PAN. (N p.6)

### **PRI**

#### **INVOLUCRAN A LÍDER PRIÍSTA CON EMPRESA FRAUDULENTA**

Por Martín García

El dirigente estatal del Comité Municipal del PRI y Regidor de la Administración 2012-2015, José Elías Salum Cervantes, resultó involucrado con una empresa fraudulenta, dedicada a la organización de espectáculos y que opera mediante la contratación de servicios con la expedición de cheques incobrables. El líder político en el municipio figura como el encargado de haber gestionado los permisos con el gobierno municipal todavía de Gustavo Nieto Chávez, para el espectáculo infantil “Avengers”, en el Centro Cultural y de Convenciones, para beneficio del organismo político. (C p.12)



### ARREMETE PRI CONTRA PANCHO DOMÍNGUEZ

Por Redacción

Jorge García Quiroz, dirigente estatal del PRI, aseguró que hasta el día de hoy la información que se vierte de las auditorias aplicadas a la administración de Francisco Domínguez no coinciden con las declaraciones del expresidente municipal. “Pancho miente, nos interesa explique por qué no se acreditaron las acciones relacionadas con el cobro de más de 16 millones de pesos a Proactiva Medio Ambiente MMA, S.A de C.V., entre otras informaciones que habremos de señalar en su momento”, sostuvo García Quiroz. Lo anterior en relación a las expresiones vertidas por Domínguez, referente a la creación de una Comisión investigadora que evalúe la gestión del panista, en las que el ex alcalde afirmó que su administración fue transparente y que se trató del municipio mejor manejado financieramente del país. **(DQ p. 5)**

## PODER LEGISLATIVO

### 27% DE QUERETANAS SUFREN VIOLENCIA

Por Linda Sepúlveda

La diputada Eunice Arias Arias, propone reformar el Código Civil para que la violencia de cualquier tipo sea razón suficiente para disuadir la sociedad conyugal, ya que hasta el momento éste no es un agravante que permita el divorcio. Explicó que del total de hogares en la capital queretana, el 27% sufre algún tipo de violencia y de acuerdo con los recorridos que ha realizado durante los últimos dos años, las zonas en donde mayormente se presenta este fenómeno son en las localidades más alejadas de la capital, como: Santa Rosa Jáuregui, Santa María Magdalena, Las Maravillas, Epigmenio González y Jurica. **(EUQ)**

### CAE 50% PROPORCIÓN DE MUJERES EN EL CONGRESO

Por Arlene Patiño

LA LVII Legislatura estatal, conformada por 25 representantes populares, está conformada únicamente por dos diputadas, lo cual constituye 8% de las posiciones dentro del Congreso. Esto significa la pérdida de 50% de los espacios conseguidos, luego de que tanto la LVI Legislatura (2009-2012) como la LV (2006-2009) estuvieron integradas por cuatro mujeres. La diputada del PRI, Eunice Arias Arias, lamentó que el número de legisladoras disminuyera con respecto a las pasadas; sin embargo, dijo que uno de los pendientes es establecer, dentro de la reforma laboral que se discutirá en esta Legislatura, la obligación de contar con una cuota de género. Actualmente no es obligatorio que las mujeres ocupen posiciones políticas, son los partidos políticos los que aprueban el método de elección de los candidatos. “Realmente los partidos políticos, mientras clasifiquen sus procesos de elección como válidos, no están violentando ninguna ley. Pero es necesario que las mujeres contemos con mecanismos para que podamos acceder a las cámaras”, indicó. Ante ello, refirió que estarán proponiendo que se incluya el establecer que al menos 40% de los integrantes de gabinetes y de la legislatura local sea mujer, como se encuentran conformadas las cámaras federales. **INCLUSIÓN** Para Eunice Arias, lo anterior fomentará la participación, además de que se podrá establecer una mejor agenda de género. “(Es necesario) que estén configuradas las cámaras de la misma manera que la sociedad. Una buena y correcta agenda de género tiene que conciliar el rol familiar junto con el rol de trabajo. En el Congreso de la Unión está estipulado de esa manera; es necesario que así se avance”, dijo. La otra legisladora que se encuentra en funciones para el periodo 2012-2015 es de las filas de Acción Nacional. Se trata de Beatriz Marmolejo Rojas, quien de acuerdo con Eunice Arias estará apoyando la inclusión de las mujeres en la política. “La mejor carta de presentación es el trabajo que hagamos Beatriz Marmolejo y yo, estamos comprometidas para que quede asentado”, manifestó. **(El Economista, 6)**

## PODER EJECUTIVO

### SE REÚNE EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD

Por Diego Rodríguez

El Consejo Estatal de Seguridad, mantuvo su segunda reunión anual, en la que los 18 nuevos presidentes municipales rindieron protesta y se integraron al organismo, en el que se trataron los ejes centrales que colaboren a mantener a Querétaro como una de las entidades más seguras del país. La reunión se llevó a cabo en punto de las 10: 30 de la mañana en el Palacio de Gobierno y estuvo encabezada por el titular del ejecutivo, José Calzada, quien estuvo



acompañado de mandos policiales de las 18 entidades municipales, del titular de la PGJ del estado, Arsenio Durán Becerra y del secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, quien en su calidad de secretario ejecutivo del consejo, se encargó de tomar protesta a los nuevos integrantes. **(EUQ)**

## MUNICIPIOS

### DETECTAN DÉFICIT DE 6 MDP EN HUIMILPAN

Por Edith Parra

A seis millones de pesos asciende el “boquete” financiero que tiene detectado en estos momentos la administración que encabeza la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez. A 17 días de asumir el cargo, la alcaldesa comentó que han podido cuantificar el déficit financiero que le heredó el anterior edil, Saúl Ayala Cabrera. **(EUQ, 1A)**

### TEQUIS SERÁ PUEBLO MÁGICO HOY

Por Maritza Navarro

Con el nombramiento de Tequisquiapan como Pueblo Mágico, Querétaro sumará cuatro localidades con esa distinción. Las otras son Bernal, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra. Luego de que autoridades estatales gestionaran más de un año el nombramiento, este miércoles se hará la distinción. Para ello se contará con la presencia de funcionarios de la secretaría de Turismo Federal (Sectur), del estado y del municipio. **(EUQ, 1A)**

### BUSCA SJR DINERO PARA PARQUE INDUSTRIAL

Por Martha Romero

Son 20 proyectos de obra los que presentó San Juan del Río a legisladores federales a fin de obtener por lo menos 72 millones de pesos, para la ejecución de los mismos, donde se incluye la creación de un nuevo parque industrial. Luego de que los diputados queretanos Ricardo Astudillo Suárez y Delvim Bárcenas Nieves anticiparan que cinco municipios de la entidad podrían ser beneficiado con 594 millones de pesos de la federación, tras presentar proyectos de obra, el edil Fabián Pineda dijo que de lograrse este apoyo, también se podrá continuar con el rescate del Centro Histórico, del portal del Diezmo y ampliar el proyecto de La Magdalena. **(EUQ, 1A)**

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- VERDE SERA. Que ootro exregidor, pero esta vez del municipio de Corregidora, también recibirá premio por su sacrificio y disciplina cuando quedó relegado de una diputación y sería nombrado pronto director general del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, el famoso FIQMA... que es lo único que le pueden ofrecer y que, por cierto, es una posición negociada por su partido, el PVEM. APARECIDO. No, no era un fantasma pero igual de pronto se “desapareció” cuando vio a los compañeros periodistas que intentaban preguntarle sobre la explosión del Acuaférico. Ayer en la Convención de ANEAS andaba el ex vocal ejecutivo de la CEA, Manuel Urquiza, el mismo que aún debe una explicación pública sobre los materiales chafas con que construyó esa infraestructura hidráulica que tanto cacarearon sus jefes. Los reporteros no olvidan, la Contraloría sí. **(DQ p.1)**

### EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- En los últimos días hemos escuchado el rosario de quejas de más de 16 presidentes municipales de Querétaro. No hay dinero, me dejaron puras deudas, se llevaron los autos, debo el agua, teléfono y la luz, etcétera; lo más preocupante es lo que han externado en materia de seguridad: no tienen patrullas, no hay municiones, no hay para combustible y más temas relacionados a la seguridad. Qué pensará el policía en algunos municipios queretanos respecto a la importancia que le dan algunos políticos y ex presidentes municipales a la seguridad, al dejar quebrados a sus ayuntamientos. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) recientemente dio a conocer que la corrupción de acuerdo a la percepción de los ciudadanos se acentúa con mayor frecuencia en la policía, los partidos políticos y el Ministerio Público. Según la Encuesta Nacional de Impacto y Calidad Gubernamental, para la



realización de un servicio o trámite público los ciudadanos se enfrentan a la corrupción en diferentes grados de intensidad. Es la policía quien se lleva la mayoría de las menciones en el tema, pues dos de cada tres personas (66 por ciento) manifestaron tener "muy frecuentemente" un caso de corrupción al solicitar algún servicio o trámite por parte de la policía; La infracción por incidente de tránsito y multas al estacionarse en lugar prohibido y pasar límites de velocidad es lo que el ciudadano ubica principalmente como motivo que se preste a corrupción. Para no variar, según los datos del INEGI, los encuestados percibieron en los partidos políticos los casos más frecuentes de corrupción con 53.8 por ciento de las respuestas, seguido de los Ministerios Públicos con 43 por ciento y lo que los ciudadanos piden en los casos de corrupción en los diferentes ámbitos es que se sancione: esa es la postura del 97 por ciento de los encuestados. Las cifras deben de poner a pensar a los políticos y es que en sus partidos, es donde los ciudadanos ven más propensa la corrupción y ahora que algunos municipios están quebrados y que a algunos políticos no les importó dejarlos hasta sin la seguridad pública, es un tema que no pueden dejar de lado. DE REBOTE Tres personajes de la vida pública tienen prohibida la entrada al exclusivo club El Campanario; por el momento son personas "non gratas" y es que existen "problemas" con el pago de sus cuotas: uno fue diputado por el PAN, Arturo Maximiliano (\$18,475); otro recientemente llegó a la curul, Luis Bernardo Nava (\$18,475) y otro más, Eduardo Luque Hudson (\$26,759), fue dirigente del PRI en el municipio. La crisis y la "ventaneada" de los administradores de ese club no respetan a nadie. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx) (DQ p.1)

### ASTERISCOS \*\*

**BLA, BLA, BLA.** Cada tres años es la misma canción. Quienes asumen las Presidencias Municipales, lo primero que hacen es quejarse del saqueo, que aseguran, fueron objeto las arcas municipales por parte de sus antecesores. SI, ¿Y?.- Y con señalamientos contra quienes ya no están, se llevan el primer mes de las nacientes administraciones, entreteniéndose el "respetable" que se entero de lo que ya sabe de memoria: los ex presidentes municipales se enriquecieron a costa del erario público. CARNE PARA LAS FIERAS.- Sin embrago nada pasa... como cada tres años... ríos de tinta corren en los periódicos y miles de minutos son gastados en los noticiarios radiofónicos y televisivos "redescubriendo" las irregularidades o lanzando amenazas de cárcel sobre los "idos". DONDE ARDE LA MEMORIA.- En la historia política de Querétaro, hasta ahora, ninguno de sus ex Presidentes Municipales ha sido objeto de sanción administrativa alguna por haber causado daño alguno al presupuesto municipal como lo presumen sus sucesores. LETRA MUERTA.- Lo que es peor: parece que nadie conoce la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Querétaro... o quizá sí la conocen y por eso es que saben cómo darle la vuelta. PURA GRILLA.- Porque al final de cuentas, lo único que hacen es convertir un tema de índole inminentemente administrativa en un asunto meramente político para entrar en negociaciones políticas donde todos sacan raja y nadie es objeto de sanción. PEDIR CHILLANDO.- De hecho quienes asumen las Presidencias Municipales ya hicieron del 'llorar' durante un mes su desventura financiera un modus operandi para conseguir que el Poder Ejecutivo les dé el dinero que necesitan para sacar a los incómodos y contratar a sus cuates cuanto antes. QUÉ TANTO ES TANTITO.- Y quienes dejan las Alcaldía también ya saben que el 'baño' es temporal, que lo único que tienen que hacer es 'guardarse' un par de meses, aguantar la quema y esperar que en diciembre todos anden enfiestados y tengan nuevas distracciones en las que ocupar sus mentes. EL PACTO.- Pero lo que queda más que claro es que entre los que se van y los que llegan, dado que los primeros fueron -a decir de los segundos- tan dañinos para sus Municipios, hay un pacto de impunidad en el que, por más estropicios que hayan causado, nunca pasará de las páginas de los diarios o los micrófonos de la radio y la televisión a la barandilla del Ministerio Público. (AM p. 1)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LIMPIA DE VIVIDORES. Como positiva calificó NATALIA CARRILLO GARCÍA, decana del panismo, la purga de 400 militantes iniciada por el presidente estatal de su partido JOSÉ BÁEZ GUERRERO. La autora de las "Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro" dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que es una "limpia de vividores y sinvergüenzas". Agua fría y PAN caliente, nunca hicieron buen vientre. (PA, 1A)



### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Refuerzan Seguridad en el estado ¡Firmes!: Sabino Se-gu-ri-dad. Garantizar la tranquilidad de las familias queretanas y preservar su calidad de vida son prioridades del Gobierno Estatal, autoridades federales y ayuntamientos que este martes acordaron reforzar las fronteras y concentrar un equipo interinstitucional de vigilancia y control en Amealco y una célula mixta se establecerá en Higuierillas (Cadereyta). Así lo informó el gobernador José Calzada luego de la toma de protesta del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la participación del comandante de la XVII Zona Militar, general Ángel Prior Valencia y los 18 nuevos presidentes municipales. En el encuentro los alcaldes dieron sus opiniones sobre el tema y algunos hasta expresaron preocupaciones por la precariedad del equipamiento policíaco heredado y el robo de vehículos y/o armamento, ordenándose una investigación a fondo de los abusos. Y es que, de acuerdo con comentarios hechos por ediles a este armero, sus antecesores dispusieron de patrullas para el uso de esposas, hijos y secretarios, lo mismo en municipios de la Sierra Gorda que en uno de los metropolitanos. La investigación ha sido encomendada al secretario de Gobierno Jorge López Portillo, el duro del gabinete, para que los pase a la báscula. Que todos los recursos destinados a seguridad se apliquen correctamente, ha sido la orden, para mantener a nuestra entidad entre las más seguras de México. Aunque esto ya no hay que decirlo tanto, no vaya a ser cierto aquello que dijo el inefable Amadeo Valladares (secretario de Seguridad de la capital en el sexenio anterior): "Querétaro es tan seguro y bonito que hasta a los delincuentes les gusta". ¡Cierren las puertas! **-LA CARAMBADA-** Fronteras. El tema de la seguridad ya no es solamente metropolitano sino interestatal, porque Aculco contamina a Amealco, Coroneo a Huimilpan y Apaseo a Corregidora, por citar solamente tres casos. Somos nada. **-ANDADOR LIBERTAD-** Homenaje. Para conmemorar el 59 Aniversario del derecho de las mujeres a votar, hoy al mediodía se efectuará un acto en la Delegación Centro Histórico para reconocer a un destacado grupo de mujeres que abrieron brecha en la política. Merecido. **-OÍDO EN EL 1810-** Casa del terror. Así le dicen a la Presidencia Municipal de Corregidora, donde un día sí y otro también, se encuentran más y más pendientes de pago heredados por el alcalde Carmelo Mendieta y que había mandado literalmente al archivo muerto. El rezago ya ronda los 70 millones de pesos. De espanto. **-¡PREEEPAREN!**- Golondrinas. En la residencia oficial de Los Pinos hay rostros tristes, algunos desencajados. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa vive sus últimos días en el cargo y pareciera que no quiere ni piensa irse. A pesar del desánimo en el primer círculo, Calderón no baja el ritmo. Hoy, por ejemplo, tendrá la visita –así estaba programado hasta anoche- de los alcaldes panistas por el estado de Querétaro, Yucatán e Hidalgo. Van a darse la última vueltecita antes de que llegue el equipo tricolor. Huele a tristeza. **-¡AAAPUNTEN!**- Dineros harbano. Que no sabe cuánto ganará ni cuáles serán sus prerrogativas. Que él vive de sus negocios y no ha tenido tiempo ni necesidad de enterarse cómo están las cuestiones –tan terrenales- del dinero. Armando dixit. **-¡FUEGO!**- Aparatito. Cuando llegó el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata a su nueva oficina, preguntó para qué era el botoncito rojo ubicado abajo del escritorio. –Para abrir la puerta señor, respondió una gentil secretaria. Es que el señor Mendieta era muy desconfiado y solamente él podía abrir la puerta. Otro alcalde, Roberto Loyola de Querétaro, preguntó a otra gentil secretaria en el Centro Cívico para qué eran unas bocinitas cuadradas ubicadas a un costado de su mesa de trabajo. –Inhiben el funcionamiento de micrófonos, grabadoras y video clandestinos. Y eran de su antecesor, el señor Domínguez. Mmmm, pensó este armero cuando conoció las dos historias, en estos días: 007 se hubiera quedado pend... (PA, 2A)

### NOTAS PRINCIPALES

#### DQ: DESFALCOS IMPUNES

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Pese a las múltiples irregularidades y desfalcos que han denunciado los nuevos alcaldes al iniciar sus administraciones en demarcaciones que operan con números rojos y que carecen de equipamiento, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro no sancionará a los funcionarios que resulten responsables tras las auditorías e investigaciones que se realicen, pues "no tiene las atribuciones legales" para hacerlo. El titular de la dependencia, Juan Gorráez Enrile, informó que se está llevando a cabo un balance de las actas de entrega recepción de los municipios a fin de detectar irregularidades y asesorar a las nuevas administraciones respecto a las acciones que debieran tomar; sin embargo, esta investigación se limita a aconsejar y no es de carácter resolutorio, ya que "no tenemos facultades legales ni en los municipios, ni en el poder judicial ni legislativo". "Eso les corresponde originalmente a las contralorías municipales, nosotros no tenemos facultades legales para actuar como lo hacemos siempre en los casos que sí nos corresponden con procedimientos administrativos de sanción, procedimientos resarcitorios, y en este caso



MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2012

corresponde a las contralorías municipales". Estará en manos de la Entidad Superior de Fiscalización y las contralorías municipales sancionar a aquellos servidores públicos que resulten observados tras las auditorías que están llevando a cabo diversos municipios para detectar a los responsables de la situación financiera crítica que atraviesan. La contraloría estatal, dijo Gorráez Enrile, únicamente puede actuar si se trata de las secretarías, las dependencias centralizadas y los organismos descentralizados del poder ejecutivo, y "nosotros tenemos facultades legales por lo que toca a auditar obras que se hacen con recursos estatales y en cuanto a la declaración patrimonial". Sin embargo, los mismos presidentes municipales han reconocido que el trabajo de sus contralorías se han tenido que recurrir a despachos externos para realizar las auditorías correspondientes, como en el caso de El Marqués. "Está entrando un despacho para reforzar porque somos pocos el personal de contraloría, pero viene ese despacho para reforzar y es el que está empezando a trabajar con nosotros", dijo el presidente municipal marquesino, Enrique Vega Carriles. **(DQ, principal)**

### **N: AGUA PARA TODOS: JC**

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció ayer el levantamiento de bandera Blanca en agua potable en los municipios de Colón, Tequisquiapan y Huimilpan, que se suman al de Pedro Escobedo, en un avance que define que la reforma estructural más importante es dotar de servicios básicos al 100 por ciento de la población. (N p.1)

### **AM: PLANEAN ALCALDES ENDEUDAR MUNICIPIOS**

Por Francisco Hernández

Los Presidentes Municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan planean, un par de semanas después de haber tomado posesión de sus cargos, solicitar créditos para sus alcaldías. De hecho, los tres Alcaldes emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) – de Tequisquiapan, Antonio Macóas Trejo y de San Juan del río, Fabián Pineda Morales- le han hecho saber al también priísta el diputado Gerardo Sánchez Vázquez, Presidente de la Comisión de Hacienda de la LVII legislatura, su interés por pedir préstamos. Y es que en varios municipios las anteriores administraciones heredaron déficits importantes, que complicarían a los municipios el cumplimiento de sus obligaciones económicas para terminar el año. **(AM principal)**

### **C: TEQUIS YA ES PUEBLO MÁGICO**

Por Elvia Buenrostro

Hoy, la Secretaría de Turismo federal le otorgará el nombramiento, por su atractivo turístico. El municipio de Tequisquiapan recibirá hoy el nombramiento de "Pueblo Mágico", otorgado por la Secretaría de Turismo Federal, a un año de haber presentado la solicitud. Este logro se debió a que la demarcación municipal justifica su conectividad, a través de infraestructura carretera y una central camionera; y está ubicada a menos de 300 kilómetros de la ciudad capital del estado. Tequisquiapan se distinguió en el 2011 por una afluencia turística de 99,287 visitantes, y 157,414 turistas noches, y una derrama económica de 362 millones de pesos. Tequisquiapan, dentro de su infraestructura, también cuenta con 42 hoteles, que ofrecen mil habitaciones; y museos como de la Canasta del mimbres y del Queso del Vino; además, es parte de la Ruta del Queso y del Vino del estado. Con el nombramiento de Pueblo Mágico contará con una plataforma de promoción nacional e internacional, y la Sectur del país, destinará más recursos económicos -a través de Convenios de Reasignación de Recursos-, para la mejora de su imagen urbana, tal como sucedió con Bernal en el 2006; Cadereyta de Montes, en 2011, y Jalpan de Serra, en el 2010. El programa federal "Pueblos Mágicos" fue creado en 2001 bajo la perspectiva de contribuir a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas diferentes para los turistas nacionales y extranjeros. Bernal, ha recibido más de 40 millones de pesos en obras de mejoramiento de imagen urbana y cableado subterráneo en el primer cuadro, en los últimos tres años, incluyendo el Programa "Puliendo nuestras joyas"; Jalpan recibió en este periodo una inversión por 14 millones de pesos; y Cadereyta más de nueve millones de pesos. (C p.1)



### **PA: 500 MIL ADICTOS EN QUERÉTARO**

Por Noemí Rubio

“Sí, son 500 mil habitantes con alguna adicción en Querétaro”, aseguró ayer el secretario de Salud Mario César García Feregrino. “Porque más o menos el 20 por ciento de los habitantes pueden llegar a tener algún tipo de adicción. No solamente las drogas ilegales hablan de una adicción, sino también las legales como el alcohol, el tabaco, incluso se ha comentado que la ludopatía se considera una adicción, o sea la adicción al juego”. El funcionario ventiló ayer estos datos y señaló que son una gran preocupación. Incluso señaló que hasta 290 muertes se registran al año por accidentes automovilísticos derivados de la combinación alcohol y volante, informó el titular de la Secretaría de Salud, quien declaró que esta es una de las principales causas de decesos por adicciones. “La relación de los accidentes automovilísticos que tiene consigo desenlaces fatales, tiene un vínculo muy alto con el tema del alcohol; incluso llegamos a tener hasta 290 defunciones en un año por este motivo”, dijo García Feregrino. Pese a que el alcohol es la droga legal que más muertes provoca al año en el estado no es la de mayor consumo, siendo el tabaco la que se encuentra por encima en el tema de adquisición. García Feregrino aclaró que entre los adolescentes de 11 a 17 años, la sustancia legal de mayor consumo es el tabaco; mientras que en jóvenes mayores de 17 años la adquisición del tabaco se presenta en la misma cantidad que el alcohol. (PA, principal)

### **EUQ: PIDEN APOYO PARA FAMILIAS EN RIESGO**

Por Martha Romero

El municipio de San Juan del Río junto con el gobierno estatal y Petróleos Mexicanos (Pemex) iniciaron el proceso de reubicación de pobladores y escuelas asentadas en zonas por donde cruzan ductos de la paraestatal, debido al riesgo que corren ante cualquier fuga de hidrocarburos, informó el secretario de Gobierno municipal, Vicente Pérez Ramírez. El funcionario dijo que se pretende lograr que Pemex colabore económicamente en la reubicación de las familias, acción que no se concretó durante la anterior administración municipal. “Es un tema que inquieta a esta administración y desde el arranque se está analizando, viendo el riesgo en el que se encuentran las familias y la posibilidad de reubicarlas” así como el que la paraestatal aporte recursos económicos para tal acción, dijo. Por ahora, ya se entabló la coordinación entre Protección Civil estatal y las áreas a las que compete esta problemática, junto con Pemex, para definir la pertinencia de comenzar a la brevedad con reubicaciones de familias. De acuerdo con el primer atlas de riesgo que se elaboró de esta zona por personal especializado de Petróleos Mexicanos, de Protección Civil estatal y del municipio de San Juan del Río, suman 15 mil personas que se encuentran en riesgo porque viven sobre o cerca de ductos de Pemex. (EUQ, principal)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>

# Eligirán 100,000 a sus delegados

MARTÍN GARCÍA

Serán más de 100 mil boletas las que se imprimirán para la elección de las nuevas autoridades auxiliares de las comunidades, informó Rafael Camacho Camacho, Regidor Síndico y presidente de la comisión temporal creada para realizar proceso, quien añadió que esto responde a las recomendaciones emitidas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“La lista nominal del mu-

nicipio son de 240 mil, entonces estaríamos hablando de arriba de 100 mil boletas para la zona rural”.

Dijo que la recomendación emitida por la entidad electoral es imprimir el 100 por ciento de la lista de electores de cada una de las comunidades, para evitar que se pudieran acabar, aunque están conscientes que eso “difícilmente sucedería”, sin embargo, preferían evitar tal situación.

El integrante del consejo comentó que en el trans-



ARCHIVO

curso de la semana estarán firmando el convenio de colaboración con el IEQ, para que este pueda comenzar no sólo con la impresión de las boletas, también con la capacitación para los funcionarios que estarán en las mesas receptoras del voto.

El poco tiempo para la organización de estas elec-

ciones no evitarán que sea un proceso transparente, pues buscarán a gente que ya hayan sido funcionarios de casilla en otra ocasión, que ya posee los conocimientos básicos en cuanto a la recepción del voto y llenado de actas, para que no se presenten irregularidades.

# Aún no deciden Legisladores quiénes ocuparán direcciones

Francisco Hernández

## LEGISLATURA

Las fuerzas políticas de la Legislatura Estatal aún no deciden los nombres de quiénes ocuparán las cinco direcciones de área del Poder Legislativo. El asunto puede ser desahogado el próximo jueves durante la Sesión de Pleno.

Lo anterior lo aseguró el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso, Juan Alvarado Navarrete, al destacar que a pesar de que se ha avanzado en los consensos dentro de este organismo que agrupa a los Coordinadores de las diferentes fuerzas políticas que integran el Poder Legislativo (Partido revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), el de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza), el nombramiento de los titulares deberá esperar algunos días más.

“Hoy -como lo vuelvo a decir- estamos platicándolo, sería una falta de respeto para la ciudadanía adelantarme a algo que apenas estamos platicando y

lo estamos acordando y, como lo vuelvo a repetir, tenemos de margen cuatro sesiones, en éste caso estamos platicando. Este jueves de plano no saldría, no saldría porque estamos platicando”, comentó.

Al respecto, indicó que otro de los temas que sí sería desahogado en la segunda sesión plenaria de la presente Legislatura, sería la toma de protesta de Jesús Uribe como Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el cual entraría en sustitución de Carlos de los Cobos Sepúlveda que solicitó licencia definitiva por su estado de salud.

**» Este jueves que vamos a tener la sesión de pleno vamos a desahogar la parte del señor Carlos de los Cobos en donde se va a tener en cuenta que esa parte ya está hecha, es una suplencia de Jesús Uribe «**

Juan Alvarado Navarrete  
Presidente de la Junta de  
Concertación Política del  
Congreso del Estado



## Perspectiva

### EQUIDAD DE GÉNERO I

por Yolanda Elías Calles Cantú\*

Este 17 de octubre se conmemora el 59 aniversario de la promulgación del voto femenino en México y del reconocimiento de la mujer como ciudadana. Pero si bien la ley no hace diferencia entre hombres y mujeres, todavía persisten barreras culturales, sociales y económicas que bloquean el acceso de la mujer a la plena participación en la vida pública y productiva del país.

Dado que los programas, acciones y políticas de gobierno son los instrumentos más importantes que pueden generar las condiciones necesarias para revertir la situación de inequidad que padecemos las mujeres en general, es muy importante promover la participación de la mujer en la política.

De esta forma, las mujeres podrán acceder a puestos de toma de decisiones, desde los cuales puedan impulsar políticas públicas con perspectiva de género.

En este sentido, y dado que los partidos políticos son la principal puerta de acceso al espacio de las instancias públicas, deben ser los primeros obligados a propiciar no sólo la formación política

y la activa participación femenina en las actividades partidistas, sino también de garantizar igualdad de oportunidades para acceder a las diferentes candidaturas a puestos de elección popular.

Para hablar de cifras en América Latina, es paradójico el hecho de que siendo las mujeres —de todas edades— el grupo que más acude a votar a las urnas, el promedio de presencia femenina en los Congresos es de apenas el 21%.

En México la Cámara de Diputados cuenta con un 34% de presencia femenina, mientras que la Cámara de Senadores la cifra es de 26%. Estos datos son alentadores y sin duda son el reflejo de las recientes sentencias judiciales que obligan a los partidos políticos a acatar las disposiciones legales que tienen que ver con la llamada CUOTA DE GÉNERO, es decir, que la ley obliga a los partidos a integrar las listas de candidatos con al menos el 40% de un mismo género.

Como resultado del proceso electoral local 2012, en Querétaro las mujeres obtuvieron 2 de los 25 escaños en la LVII Legislatura, y 2 de las 18 presidencias municipales. A nivel de cabildos, es de destacar el del municipio de Querétaro, que cuenta con 6 regidoras (de un total de 14 regidores), lo que nos mantendrá atentas para ver qué tanto puede incidir una conformación de este tipo en el impulso de políticas públicas con perspectiva de género.

El sistema democrático de gobierno que hemos elegido los mexicanos, debe garantizar la inclusión de todos los grupos sociales, y la presencia de la mujer en los diferentes órganos del Estado es un elemento legitimador de la democracia.

\*Consejera Electoral del IEQ.